



**PASOS PARA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS Y REZAGADOS**

En el marco la RCU N° 24/20, y en coordinación con las unidades DPA, UPSI, Registros e Inscripciones y UTIS, llevar adelante la inscripción vía web de estudiantes nuevos y rezagados de la Facultad de Medicina de la UMSS. Siguiendo los siguientes pasos considerados para este período de emergencia sanitaria:

<b>A. ESTUDIANTES NUEVOS</b>	
1. Solicitar su <u>código de estudiante</u> mediante correo electrónico	<p>Postulante que aprobó una de las modalidades de admisión debe enviar un correo electrónico, adjuntando fotografía legible de ambas caras de su cédula de identidad. A las siguientes direcciones:</p> <p>Estudiantes <b>Lic. en Medicina:</b> <a href="mailto:estudiantesmedicina@med.umss.edu.bo">estudiantesmedicina@med.umss.edu.bo</a>, Estudiantes <b>Lic. en Fisioterapia y Kinesiología:</b> <a href="mailto:estudiantesfisioterapia@med.umss.edu.bo">estudiantesfisioterapia@med.umss.edu.bo</a> Estudiantes <b>Lic. en Nutrición y Dietética:</b> <a href="mailto:estudiantesnutricion@med.umss.edu.bo">estudiantesnutricion@med.umss.edu.bo</a> Recibirá una respuesta con su Código SISS de estudiante asignado.</p>
2. Llenar <u>Datos Biográficos</u> en la página web	<p>Con su código SISS ingrese a la Página web <a href="http://websis.umss.edu.bo">http://websis.umss.edu.bo</a>; en la pestaña "Estudiantes" ingrese su login (código SISS) y su password (CI), fecha de nacimiento y copie código que aparece en la imagen. Una vez ingresado complete todos sus datos personales en la opción inferior derecha.</p>
3. Generar los <u>códigos alfanuméricos</u> (pins)	<p>Desde su cuenta de Websis sección <b>Inscripción</b> podrá solicitar los 5 códigos alfanuméricos, mismos que son enviados a su cuenta de correo electrónico.</p>
4. Realizar la toma de materias vía Internet	<p>Inscribirse a sus asignaturas por medio de la página: <a href="http://websis.umss.edu.bo/serv_estudiantes.asp">http://websis.umss.edu.bo/serv_estudiantes.asp</a></p> <p style="text-align: center;"><b>DÍA SÁBADO 9 DE MAYO HRS.11:00</b></p>
ESTUDIANTES NUEVOS QUE TIENEN CÓDIGO SISS EN OTRA CARRERA Y NO TRAMITARON LA CANCELACIÓN	<p>Comunicarse con Registros e Inscripciones <a href="http://www.drei.umss.edu.bo">http://www.drei.umss.edu.bo</a></p>
<b>B. ESTUDIANTES REGULARES REZAGADOS</b>	
<p>Estudiantes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de reincorporación realizada.</li> <li>Aprobaron materias la pasada gestión y no compraron matrícula</li> </ul>	<p>Se encuentran habilitados para realizar la inscripción vía web</p>
Estudiantes que están reincorporándose de más de una gestión académica	<p>Comunicarse con Registros e Inscripciones <a href="http://www.drei.umss.edu.bo">http://www.drei.umss.edu.bo</a></p>
<b>INSCRIPCIÓN VÍA WEB</b>	<p>Estudiantes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobaron 1er examen de ME, adición de materia(s).</li> <li>No se inscribieron en la primera etapa,</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>DÍA VIERNES 8 DE MAYO HRS. 10:00</b></p>
<p><b>¡IMPORTANTE!</b> Estudiantes nuevos, deben regularizar la presentación de los requisitos correspondientes, para la admisión en Registros e Inscripciones, tan pronto se regularice la atención administrativa en la UMSS. <b>Entre tanto estarán inscritos sujetos al cumplimiento de la presentación de los documentos.</b></p>	
<p><b>¡IMPORTANTE!</b> Estudiantes nuevos y rezagados que no compraron matrícula deberán regulariza el pago del este, hasta el 31 de julio de acuerdo a disposiciones que se den para este efecto. <b>Entre tanto estarán inscritos sujetos al cumplimiento del pago de matrícula.</b></p>	

Cochabamba, mayo de 2020